

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisiones Unidas de Desarrollo Metropolitano
y de Desarrollo Infraestructura Urbana**
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas “Benito Juárez”

25 de mayo de 2007

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAUL ALEJANDRO CUAUHTEMOC RAMIREZ RODRIGUEZ.- Muy buenos días. Les damos la más cordial bienvenida a esta reunión de trabajo de las Comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Desarrollo Metropolitano, así como la participación de algunos integrantes de la Comisión de Límites Territoriales.

Si me dan la oportunidad, prácticamente pues precisamente convocamos a esta reunión de trabajo comentando un poco cuál es el sentido para poder estar

integrando los trabajos hacia la Reunión Interparlamentaria que tendrá verificativo los días 6, 7 y 8 del mes de junio.

Y en ese sentido sí era importante para el diputado Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, diputado Edy Ortiz, y un servidor, plantearles prácticamente cómo va el desarrollo y la organización, independientemente de que me da mucho gusto saludar con respeto no solamente al Presidente de la Comisión, al diputado Edy Ortiz, sino también señalar la destacada presencia de la diputada Carmen Segura Rangel y de la diputada Rebeca Parada.

Como bien lo entendemos, son 3 días de trabajo. El primer día, el día 6, prácticamente sería la presentación no solamente de un discurso importante por parte del Secretario de Gobernación, está confirmada la presencia del Secretario de Gobernación, el licenciado Francisco Javier Ramírez Acuña; está confirmada la participación del licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador del Estado de México; está confirmada la participación del licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Le damos la más cordial bienvenida al diputado José Luis Morúa Jasso y también al diputado Carlos Mirón.

Estamos, José Luis, Carlos, comentando prácticamente que esta es una reunión de trabajo, les he hecho llegar prácticamente parte del documento de cómo se ha venido avanzando precisamente en el programa de trabajo de las, no solamente de las mesas, sino de todo el desarrollo de la Reunión Interparlamentaria y comentando un poco prácticamente que ya han confirmado su asistencia al primer día el Secretario de Gobernación, el Gobernador del Estado de México, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y en las distintas reuniones que hemos tenido se ha señalado mucho que es muy importante la participación del Senado de la República, de la Cámara de Diputados, del Congreso de la Unión, y en ese sentido se definió que pudiésemos invitar a la senadora María de los Angeles Moreno, Presidenta de la Comisión del Distrito Federal en el Senado de la República, y también al diputado federal Gerardo Villanueva, Presidente de la Comisión del Distrito Federal en el Congreso de la Unión.

Nos va a acompañar también el diputado federal Obdulio Avila, que es el Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, así también el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, el Magistrado José Guadalupe Carrera Domínguez.

Estarán obviamente los Presidentes tanto de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de México, así como nuestro Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Comentarles que prácticamente la idea del primer día, el día 6, será fundamentalmente la intervención de estos personajes y posteriormente tendremos prácticamente después de la comida un panel con especialistas. Estamos hablando de que serían 5 mesas de trabajo.

En la primera Mesa se estarían tocando los temas de desarrollo metropolitano, desarrollo urbano y vivienda y límites territoriales. Para eso es prácticamente algo de lo que estamos abordando en esta reunión.

Bueno en la Mesa Uno quiero señalar que la estaríamos moderando tanto el diputado Rafael Barrón, él va a ser el relator en esa Mesa y su servidor será el moderador de la Mesa. El diputado Rafael Barrón es Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso del Estado de México.

La Mesa 2 es la mesa de "Seguridad pública y procuración de justicia". Por parte del Estado de México, estará el encargado, el Presidente de la Comisión Seguridad Pública, y por parte de la Asamblea Legislativa, la diputada Carmen Segura Rangel estará prácticamente también moderando esa mesa por parte de la Asamblea Legislativa.

Hay una tercer mesa, que es la mesa de "Transporte y vialidad", que prácticamente le corresponde al Presidente de la Comisión de Transporte y Vialidad del Estado de México, moderarla junto con el diputado Tomás Pliego, que es la Comisión de Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa.

En el caso de la Mesa 4 que es "Medio ambiente y agua", la estaría moderando el diputado Daniel Salazar por parte de la Asamblea Legislativa y una diputada del

Partido Verde Ecologista, que es la que está prácticamente presidiendo la misma comisión por parte del Congreso del Estado de México.

Una mesa que es la mesa 5, prácticamente la que estaría ayudándole, se va a denominar de acuerdos y seguimientos. Es decir, después de las conclusiones que tengamos el día 7, esta mesa va a estar dándole todo el seguimiento a las conclusiones de estas mesas, si está integrada fundamentalmente por la Junta de Coordinación Política y por la Comisión de Gobierno de ambos Congresos.

La intención prácticamente es que apuntalemos la posibilidad de llegar a la contratación de algunas leyes, que podamos generar incluso algunas iniciativas constitucionales y prácticamente se ha estado avanzando mucho por parte de la Comisión de Gobierno en este sentido.

Lo que se trata prácticamente el día de hoy es que nos pongamos de acuerdo y más que nada fundamentalmente sobre el día 7, se los comento, prácticamente de las 9 de la mañana es la instalación de las mesas, hasta las 20:00 horas que prácticamente sería la lectura y aprobación de las conclusiones de las mesas.

Se trata número uno de que en estas mesas de trabajo, así como por ejemplo en esta mesa estará el Subsecretario de Programas Metropolitanos y el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda por parte del Distrito Federal y sus homólogos por parte del Gobierno del Estado de México, van a dar un mensaje prácticamente de alrededor de 20 minutos cada uno a efecto de darnos la posibilidad ya los diputados de estar dando puntualmente ahí nuestras distintas ponencias y tratar de llegar a algunos acuerdos con conclusiones hacia el final del día. Va a ser un día muy intenso y como lo hemos planteado, con la posibilidad de ir llegando a acuerdos en las distintas materias de carácter metropolitano.

El día 7 prácticamente la intención que ya en la plenaria se puedan dar a votar las conclusiones de todas las mesas en esta plenaria y que se puedan votar y acordar los acuerdos necesarios.

Entonces para eso es fundamentalmente que se ha convocado esta reunión de trabajo para tener en claro cuál sería quien se inscribiría a la participación con alguna ponencia en esta mesa de trabajo, independientemente de que sabemos

que la diputada Carmen Segura tendrá la gran responsabilidad de estar en materia de seguridad pública, yo agradezco su presencia, porque ese día la verdad va a estar muy activa en materia de seguridad pública, pero sí nos corresponderá al resto de las dos comisiones, incluso de límites territoriales, prácticamente estar muy al pendiente de esta mesa de trabajo, cuál será la participación, y en ese sentido la intención es poder avanzar.

A mí me gustaría mucho que el diputado Edy Ortiz nos pudiese hacer algunos comentarios sobre algo incluso que ha venido preparando en el sentido de zonas metropolitanas.

EL C. DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Gracias, Alejandro.

Rápidamente. Creo que a cada uno de nosotros nos ha hecho llegar el documento de la temática y el funcionamiento de las mesas de trabajo de esta reunión interparlamentaria.

La intención de la reunión, como lo ha expresado el diputado Alejandro, Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, es que entre nosotros podamos fijar la posibilidad de la inscripción de temas en cada una de estas mesas o por lo menos en esta Mesa de Asuntos Metropolitanos y Desarrollo Urbano.

Como ustedes saben, hemos sido partícipes de varios asuntos que se han generado entre el Estado de México y el Distrito Federal. Por comentar sólo algunos, tenemos el asunto de la Barranca de Hueyatenco, que generó un conflicto en ese sentido; tenemos lo de Valle de Chalco, Tláhuac, la carretera que se está construyendo a 4 carriles, igual, con el impedimento de la Delegación de Tláhuac y de los vecinos para que esta se continúe por el problema de vialidades que tenemos en esta delegación; tenemos el problema de límites territoriales igual en las zonas colindantes con el Estado de México.

Pero sobre todo igual entendemos que hay un acuerdo entre el Gobierno del Distrito Federal y el Gobierno del Estado de México para la realización de por lo menos 50 obras entre estos dos, que habrían de beneficiar a ambos gobiernos o ambos territorios.

En ese sentido, un servidor sí está interesado en participar de los asuntos de límites territoriales como el asunto de obras, que tiene que ver con lo del tren suburbano y lo de estas avenidas que se vienen generando o desarrollando, como es en el caso de Tláhuac, porque sí está de antemano generando una afectación a la delegación.

En tal sentido, habremos de inscribir sí algún tema para participar, amén de la propia condición que tenemos de la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Urbano, pero la intención es que entre todos los miembros de las dos Comisiones y en Comisiones Unidas pudiéramos de alguna manera armar una agenda con la que pudiéramos presentar a la Comisión de Gobierno la semana que entra no sólo nuestros puntos de vista a defender en esta reunión interparlamentaria, sino las ponencias o los puntos que nosotros consideramos se pueden estar discutiendo o debatiendo en esta reunión interparlamentaria.

De tal manera que como Asamblea Legislativa de manera institucional en esta mesa los diputados que somos miembros de esta reunión de Comisiones Unidas llevemos una agenda ya perfectamente relacionada de puntos que nos interesan sean tratados, con la coincidencia que tenemos todos de reformar algunas leyes a nivel metropolitano que permitan, seguramente no en este momento una autoridad metropolitana, pero sí un acercamiento a resolver los problemas que a veces tenemos de ingobernabilidad en tanto no tenemos quién se haga cargo de la solución de algunos asuntos por el propio problema de límites territoriales.

En ese sentido, sí me gustaría que por lo menos le pusiéramos plazo y fecha a la recepción de propuestas o de documentos para que la semana que entra el propio diputado Alejandro, que va a ser el moderador de esta mesa, de la interparlamentaria, pudiera recoger las iniciativas, las propuestas de cada uno de los diputados, y se presentara un documento, insisto, ya perfectamente puntualizado de lo que habríamos como Asamblea ir a proponer o a debatir en esta reunión interparlamentaria.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Edy Ortiz, Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana en la Asamblea Legislativa.

Le damos la más cordial bienvenida también al diputado Antonio Lima Barrios, integrante de la Comisión de Asuntos Metropolitanos.

Destacar un poco que prácticamente hemos venido generando incluso algunas reuniones con los moderadores y relatores de estas mesas de trabajo.

La inquietud que se ha presentado, incluso nosotros tendríamos prácticamente una siguiente reunión el próximo día miércoles, la intención es, precisamente por eso la exhortación del diputado Edy Ortiz, de que a la brevedad ya tengamos los distintos planteamientos o las ponencias o quiénes participarían en los distintos temas porque, lo reitero, la intención es de que ya lleguemos a un acuerdo de cuántos participantes tendríamos de ponencias.

Entiendo, la verdad es que hay un gran ánimo por parte de los diputados del Estado de México, también por parte de los diputados de la Asamblea Legislativa y entiendo que prácticamente estaríamos participando los legisladores de ambos congresos precisamente con ponencias en las cuatro mesas fundamentales. En ese sentido por eso sí queremos, ya se les había enviado precisamente un escrito conjunto a efecto de que nos hagan llegar a la brevedad las distintas ponencias.

También se ha manifestado mucho no hay el interés ni por parte de los legisladores del Estado de México ni por parte de la Asamblea Legislativa de tener desencuentros, sino que más allá de una bandera de partidos si somos vecinos del Estado de México, si somos vecinos del Distrito Federal la intención es que ambos congresos como mexicanos en esa visión muy fraternal podamos precisamente apuntalar un desarrollo metropolitano en todos los órdenes.

También hemos venido mencionando que para poder ir llegando a los distintos acuerdos no solamente se tendrá esta primera reunión interparlamentaria, la intención es que exista una segunda reunión interparlamentaria, ahora como sede en el Distrito Federal, prácticamente en el mes de noviembre, entonces también lo quiero destacar.

En unos momentos más yo sí les estaría distribuyendo a cada uno de los presentes que en lo particular su servidor traigo dos propuestas a la mesa, una que es una propuesta precisamente de acuerdo para la creación de una junta

permanente de coordinación metropolitana, y ésta va en el sentido de que no tenemos precisamente un parlamento metropolitano, pero sí requerimos de una coordinación metropolitana entre el Congreso del Estado de México y la Asamblea Legislativa y sería en torno fundamentalmente como número uno a revisar y vigilar la aplicación de los fondos metropolitanos de carácter federal, es decir sí están estos 3 mil millones de pesos ahora para este ejercicio fiscal para este año pero en lo subsecuente evidentemente la intención es de que tanto la Asamblea como el Estado de México demos una batalla muy puntual para mayores recursos. Pero sí es también importante que estos congresos puedan revisar y vigilar la buena aplicación precisamente de estos fondos tanto para el Estado de México como para el Distrito Federal en las distintas obras que se puedan dar.

El segundo es valorar la integración de un fondo mixto metropolitano entre el Estado de México y obviamente el Distrito Federal. Si lo recordamos bien, y por eso festejo la presencia del diputado José Luis Morúa, Presidente de la Comisión de Presupuesto de la Asamblea, porque prácticamente esta Asamblea fue la primera en crear precisamente este Fondo Mixto Metropolitano y la intención incluso ahora en este encuentro interparlamentario es llegar incluso a acuerdos de ver cuánto es lo que le va a poner el Estado de México, independiente de este fondo federal, pero también cuánto le va a poner por parte de los recursos del Estado de México el Congreso del Estado y cuánto es lo que le va a poner la Asamblea Legislativa, y que podamos si son, no sé, 400, 500 millones que lo podamos definir de una forma muy clara.

Una de las intenciones es que también demos un debate muy importante en este sentido y por eso creo que también estaríamos tocando este tema precisamente en la mesa de desarrollo metropolitano, desarrollo urbano y vivienda y límites territoriales.

El tercero es proponer la viabilidad de instituciones metropolitanas de nuevo tipo.

El cuarto es proponer las reformas necesarias en materia metropolitana para el Distrito Federal y el Estado de México.

Por otra parte, como ustedes bien lo saben, existen prácticamente acuerdos sobre las Comisiones de Coordinación Metropolitana en materia de procuración e impartición de justicia y seguridad pública, así como de transporte y vialidad o medio ambiente, en fin, son 4 distintas comisiones, pero no existe prácticamente una gran comisión de planeación estratégica.

Esto que comentaba el diputado Edy Ortiz sobre el problema por ejemplo de la barranca de la Barranca de Huayatlaco o lo de las avenidas en Tláhuac o los problemas que tenemos precisamente también entre Iztapalapa o la parte del Distrito Federal con el Estado de México por la falta de una mayor planeación o en su caso problemas que tenemos importantes en el oriente de la ciudad, me refiero hacia la zona de Gustavo A. Madero o en el poniente con pocas avenidas y un gran caos vial en toda esta zona pues sí requiere de una gran planeación.

Lo reitero, en el Estado de México recuerdo prácticamente que en esta Asamblea y en esta Comisión citamos a comparecer a distintos funcionarios, precisamente para ver el asunto de la Barranca de Huayatlaco y resulta que algunos funcionarios, un jefe delegacional incluso no tenía información respecto a acuerdos que habían llegado anteriormente a algunas jefes delegacionales, este Acuerdo firmado entre el Presidente de Huixquilucan y el Jefe Delegacional de Cuajimalpa hace varios años y el encargado de programas metropolitanos del Distrito Federal y del Estado de México era un acuerdo incluso que se tenían que reunir mensualmente y nunca se cumplieron estos Acuerdos.

Yo creo que para poder fortalecer que sí se lleven a cabo los acuerdos y la planeación incluso o los estudios de impacto ambiental, todas estas circunstancias, necesitamos prácticamente generar precisamente el marco jurídico o las leyes necesarias a efecto de que estén incorporados en la ley estas Comisiones Metropolitanas y para eso su servidor está llevando como propuesta también un Acuerdo para la creación de la Ley de Desarrollo Metropolitano y esta ley que pueda hacer también un avance importante sí tenemos Comisiones de Desarrollo Metropolitano en ambas entidades, hay una Comisión de Desarrollo Metropolitano a nivel federal, son estas únicas tres Comisiones, pero no hay una

ley en ese sentido y yo creo que tenemos que prácticamente establecer estas funciones.

La verdad es que el Estado de México tiene una Secretaría, en las Presidencias Municipales existe una Presidencia de una Comisión precisamente que le da el seguimiento a estos Acuerdos Metropolitanos en cada Presidencia Municipal y el seguimiento también a las obras; pero en las delegaciones no tenemos direcciones que den seguimiento precisamente a los Acuerdos Metropolitanos o que estén encauzando todos estos marcos referenciales.

Por eso creo que tenemos que fortalecer mucho este sentido de incluso hasta reformar determinados ordenamientos jurídicos que permitan la creación no solamente de, incluso hasta la Secretaría de Desarrollo Metropolitano del gobierno de la ciudad y Direcciones de Desarrollo Metropolitano en las delegaciones y, lo vuelvo a reiterar, que todas éstas estén reguladas y que estas Comisiones de Coordinación Metropolitana también estén reguladas por un marco legal.

Entonces, estas son las dos propuestas en concreto que pone a la mesa su servidor como material de trabajo y me gustaría también saber cuáles son sus opiniones al respecto y yo prácticamente plantearía la posibilidad de que una siguiente reunión pudiese ser el próximo martes de las Comisiones y ya traer prácticamente en dado caso enlistado las ponencias de cada uno de los legisladores que participarían en la Interparlamentaria, antes de la reunión del día miércoles que vamos a tener de nueva forma con los diputados del Estado de México y que nos están solicitando precisamente este material.

Nos ha solicitado el uso de la palabra el diputado José Luis Morúa, de nueva forma le damos la bienvenida y tiene el uso de la palabra, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MORÚA JASSO.- Gracias, diputado.

Hay dos ponencias que también quisiera poner a consideración de ustedes. Originalmente las ponencias que se habían presentado en la Comisión de Gestión Integral del Agua, era una de ellas agua y desarrollo sustentable en la cuenca del Valle de México y la otra era análisis y perspectivas del desarrollo urbano en la zona metropolitana del Valle de México.

Nos comentó el diputado Daniel Salazar, que había una serie de ponencias ya inscritas por parte de los diputados del Estado de México y estas ponencias todo parece indicar que son coincidentes con algunas que nosotros estamos presentando.

La sugerencia que nos hizo el diputado Daniel Salazar es que pudiéramos revisar las ponencias que se van a presentar por parte de los diputados del Estado de México, no la ponencia en su contenido, sino los ejes temáticos, y pudiéramos nosotros presentar propuestas que complementaran y que no fueran coincidentes, que llegara un momento en el que las mesas de trabajo habláramos del mismo tema o de la misma arista del problema, 3 ó 4 diputados, que sería redundante en una problemática específica.

Los dos temas que yo escogí para presentar en la reunión de Ixtapan de la Sal, hasta donde sé están siendo coincidentes y yo lo que propondría a esta mesa de trabajo es de que pudiera abundarse más en el tema que se estaría presentando.

En el caso de agua y desarrollo sustentable en la cuenca del Valle de México, el subtema que estoy manejando es un balance hídrico, la elaboración de una política pública y la infraestructura metropolitana en materia de agua y drenaje, es el complemento que le estamos haciendo a esta ponencia en relación al agua.

En relación a la otra ponencia de análisis y perspectivas del desarrollo urbano en la zona metropolitana del Valle de México, la visión que yo tengo en materia de ordenamientos, en materia de normas metropolitanas es de que para poder iniciar se requiere definitivamente una modificación a la Constitución. Creo yo que uno de los ejes con los que pudiéramos ir, o una de las metas que nosotros busquemos lograr en esta interparlamentaria es de que pudiera haber un gran acuerdo entre los órganos legislativos de ambas entidades, así como de los órganos ejecutivos, para poder ir a una reforma de tipo constitucional que le diera el marco legal a la creación de una gran cantidad de estructuras metropolitanas, pero que necesariamente tendríamos que pasar por ahí.

Como un paso intermedio, la propuesta que voy a presentar en la ponencia, estando de acuerdo en que se requiere una modificación constitucional,

tendríamos que pasar necesariamente por dos instrumentos, que esos los podríamos hacer conjuntamente con el legislativo del Estado de México, la homologación de políticas públicas en la zona metropolitana en materia de desarrollo urbano. Nosotros tenemos nuestro Programa General de Desarrollo Urbano, el Estado de México también o tiene y bien podríamos homologar las políticas públicas y que algunos ejes pudieran quedar homologados en esta reunión y que cada uno se fuera a sus respectivos Congresos con el compromiso de hacer esta homologación, esa parte yo creo que la pudiéramos bien cumplir.

La otra parte tiene que ver con la instrumentación de estas políticas que pudiéramos llegar a lograr. Si hacemos esa homologación, hay algunas políticas que pueden quedar ya como ejes de trabajo de ambos gobiernos y eso nos llevaría directamente a la revisión de esto.

También creo yo que debe haber un acuerdo en el sentido de impulsar un equis número de obras metropolitanas, de infraestructura metropolitana que ya pueden quedar como un acuerdo, producto de estas políticas públicas y teniendo como objetivo fundamental que sí necesitamos dejarlo muy amarradito en una gran reforma a la Constitución. Pero creo que podemos trabajar en ese eje intermedio que es el homologar las políticas públicas. Porque en caso contrario nos quedaríamos en el escenario que tenemos ahorita.

El escenario actual es un escenario simplemente de voluntades de los Gobiernos Estatales y si el Gobernador del Estado de México o el Jefe de Gobierno del Distrito Federal no están de acuerdo con una política, pues simplemente no se aplica, no hay comunicación, no hay coordinación y nos sucede lo que nos está pasando en este momento.

Obras que realiza el Estado de México que no terminan en ninguna parte, solamente chocan con la muralla del Distrito Federal o viceversa, hacemos alguna obra que choca con la muralla del Estado de México.

Esa sería la propuesta, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien diputado José Luis Morúa.

Yo creo que vale la pena seguir presionando en estas reuniones que estamos teniendo previas a la Interparlamentaria en el sentido de que sí fundamentalmente los ejes rectores de cuál es la visión precisamente de las distintas ponencias para no ser muy reiterativo con 20 ó 30 ponencias en el mismo sentido y es algo de lo que también le estamos haciendo el exhorto a los legisladores de la Asamblea Legislativa para que no caigamos en ese sentido y creo que vale mucho la pena.

Pero también algo que se ha definido y que yo quiero ser muy puntual en esto, es que no se pretende excluir la voz de ningún legislador. La intención es de que se pueda escuchar la voz de todos los legisladores que estamos participando en esta Interparlamentaria, y que independientemente de si se define sobre una ponencia, se pueda tener también la posibilidad de que si no se presenta esta misma ponencia, con argumentos adicionales se pueda llegar a un mismo debate y a conclusiones del mismo.

Por lo tanto yo ya estoy tomando nota. Entiendo que para el asunto de la propuesta de agua y desarrollo sustentable, en el tema que está proponiendo el diputado José Luis Morúa, ese tema, esa ponencia tendría que ir a medio ambiente y agua. ahí se va a tocar ese asunto. Incluso sé que el diputado José Luis Morúa es integrante de esa Comisión también.

Y posteriormente lo tendremos que requerir cuando termine de plantear esa propuesta en esa Mesa, que nos acompañe precisamente a la Mesa de Desarrollo Metropolitano, Desarrollo Urbano y Vivienda, para que pueda prácticamente presentar su ponencia en materia de análisis y perspectivas del desarrollo urbano.

Se han anotado la diputada Rebeca Parada, Carmen Segura, el diputado Carlos. Solamente comentar que el diputado Edy Ortiz tiene que bajar a una comparecencia, pero nos encarga que sigamos prácticamente en el asunto del desahogo de estas cuestiones.

Le damos la más cordial bienvenida de nueva forma al diputado Edy.

Bien, tiene el uso de la palabra la diputada Rebeca Parada Ortega.

LA C. DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA.- Gracias diputado Presidente.

Pues igual, revisando el programa que nos envió, bueno a mí me gustaría participar, que está contemplado el tema de salud, bueno pues aquí hay muchas cuestiones para trabajo y entonces sí me gustaría bueno anotarme en desarrollo metropolitano, en este tema y bueno también estoy en una Comisión de Medio Ambiente, que ahí ya también tendré otro tema.

Bueno también otra pregunta, porque creo que no nos podemos exceder de más de dos o tres mesas, porque bueno ya sería mucha información. No hay límite, bueno. Yo ya casi dando mi lugar para que se me tome en cuenta como ponente en esta Comisión en el tema de salud.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Perfecto. Anotamos a la diputada Rebeca Parada para presentar una ponencia en materia de salud. Sí quiero destacar que son vastos los temas metropolitanos, prácticamente son todos.

Se estableció, incluso ésta fue la propuesta del Estado de México sobre esta mesa, se habían propuesto incluso por algunos de nosotros algunas submesas para hablar de algunos otros temas, pero ha sido verdaderamente complicado, porque evidentemente pues hay un gran interés de participación y así lo han definido prácticamente la Comisión de Gobierno y la Junta de Coordinación Política, que nos establezcamos prácticamente en estas cuatro mesas temáticas y que independientemente de eso en la siguiente interparlamentaria, pudiésemos estar abordando más temas y llegando evidentemente también a otro tipo de acuerdos.

Por esa misma circunstancia, agradezco la intervención de la diputada Rebeca Parada, ya anotamos y va a participar en materia de salud, y le cedemos el uso de la palabra a la diputada Carmen Segura Rangel.

LA C. DIPUTADA MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL.- Gracias, diputado Presidente.

Señora diputada, señores diputados buenas tardes; buenas tardes, señoras y señores integrantes de los cuerpos técnicos de los legisladores y amigas que veo aquí presentes de los diversos medios de comunicación, algunos amigos también.

Lo primero que quiero compartir con ustedes, es que siento que lo primero que habrá también que homologar en esta interparlamentaria, para efectos de identificación y del debito proceso, es la legislación orgánica y los reglamentos en ambas entidades, porque en el caso de las mesas, pareciera que con la definición temática resultara obvio que demos el título y en esa mesa nos corresponde.

Sin embargo, yo me encontré con la primera complicación y fue lo que me llevó a proponer que hubiera incluso como una especie de mesas unidas, porque en la mesa que me corresponde, que es seguridad pública y procuración de justicia, resulta que mis homólogos de seguridad pública también son seguridad pública y tránsito.

Entonces les decía: "A ver, ustedes van a estar la mitad en la mesa que tiene que ver con transporte y vialidad y la mitad va a estar aquí en seguridad pública", pero luego aún más.

En el Distrito Federal, seguridad pública, tiene que ver con una competencia muy importante en el tránsito y ahorita está presente y apunto de aprobarse el Reglamento de Tránsito Metropolitano, reglamento que elaboró fundamentalmente la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

¿Dónde se va a abordar una temática de esta índole? Pues en transporte y vialidad, pero entonces quienes estamos en seguridad pública, también tendremos que trasladarnos a esa mesa de transporte y vialidad para debatir el Reglamento de Tránsito Metropolitano, para debatir cuestiones de esa índole, parte de nuestras comisiones se tendrán que ir para allá o cómo le vamos a hacer, porque de alguna manera sí tiene que ver con competencias de esquemas y estructuras que estamos abordando en mesa diferente.

Entonces sí habría que ver la identificación de las comisiones para que fueran temáticas idénticas y que pues en ese sentido habría qué modificar la legislación orgánica y los reglamentos.

En cuanto a las mesas. Aquí vemos que hay 5 mesas perfectamente identificadas, pero que esta Comisión de Desarrollo Metropolitano y la mesa correspondiente de desarrollo metropolitano, desarrollo urbano y vivienda, va a tener que servir como una especie de cajón desastre, donde se involucren temáticas que a mi juicio debieron haberse abordado por sí en una mesa, por la riqueza, la complejidad de la temática y además por la necesidad de regularse de manera homogénea, como es el tema de la protección civil.

Yo en este sentido, pues sí tengo interés prioritario en participar en esta temática de protección civil y voy a presentar un trabajo donde estaré promoviendo que se eleve al 122 constitucional esta temática que como lo hemos venido señalando, aunque ha sido materia de algunos acuerdos o algunos convenios entre ambas entidades, no está reconocido en el marco constitucional como temática que tenga que ver con la coordinación metropolitana.

Entonces a partir de esa definición del 122 Constitucional, estaré proponiendo la legislación homologada de protección civil en ambas entidades y las figuras de un Centro de Prevención de Desastres Metropolitano y una Escuela de Protección Civil Metropolitana.

Ya sabemos que ahorita se está trabajando lo del Atlas de Riesgos Metropolitano y sería muy importante que así como se puedan homologar esquemas y contenidos de ese Atlas Metropolitano, también en otros aspectos se tuviera que hacer esa homologación. Entonces ese tema lo veo muy importante.

Otro tema que es determinante y que hemos platicado de él, es grandes equipamientos, que tampoco se ve como tal, a lo mejor lo involucran en la parte de desarrollo urbano, en la parte de vivienda, no lo sé en dónde lo vayan a involucrar, pero sí considero que este implicaría un tratamiento muy particular por el impacto que tienen una serie de servicios cuando se edifica por ejemplo un estadio de fútbol o una plaza de toros o algún centro comercial muy amplio y que implica impacto en diversas temáticas, también algunas de índole metropolitano y otras que son de índole local.

Para concluir, si bien no hay una restricción en cuanto a participación de nosotros en las diversas temáticas y mesa, yo sugeriría que no abordáramos la posibilidad de estar en más de dos mesas, porque también aquí se requiere un debate en la temática correspondiente y en la mesa en donde estemos abordando nuestra ponencia y no tendría mucho sentido que acabando de leer mi ponencia ya me voy a otra mesa y no sé qué se está diciendo de esa misma temática, si se está compartiendo, para efectos de saber si yo estoy reafirmando mi criterio o si a lo mejor me convence la otra ponencia por algunos ángulos que yo no había considerado.

Entonces sí que en ese sentido pudiéramos recomendar que no se aborden más de 2 mesas por diputado, porque de otra manera vamos a estar desfilando por todos lados y no vamos a saber ni en qué concluyó el análisis y también la presentación de ponencias y los comentarios en la mesa que más nos interese.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Evidentemente que sumamos aquí las ponencias que en materia de protección civil estaría prácticamente empujando y también sobre los distintos planteamientos que ha señalado.

Obviamente destacamos que esta definición de las propias mesas de trabajo fue prácticamente planteada, elaborada con antelación y que sí valdría la pena que ya sea por grupo parlamentario se definan determinados temas y que cada quien esté apoyando esos temas, ya sea que participe solamente en una mesa o que participen en dos, como usted lo plantea, pero yo creo que también depende mucho de cómo nos vayamos organizando también en las distintas fracciones parlamentarias o en la propia Coalición, como es en el caso de su servidor, a efecto de que tengamos una voz viva muy actuante en esta interparlamentaria, que es fundamental, lo vuelvo a reiterar, para el desarrollo de ambas entidades.

Le cedemos el uso de la palabra también al diputado Carlos Hernández Mirón. Bienvenido, diputado.

EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros legisladores, como vemos en el orden del día, en el programa para estos días que vamos a estar en la interparlamentaria, sin duda no hay un tema menor, todos los temas son de relevancia y de gran importancia tanto para el Estado de México como para el Distrito Federal.

Quisiéramos sin duda participar en muchas mesas, quizá estar en todas, pero con la intención de darle la solidez a nuestras propuestas creo que vamos a tener que estar escogiendo solamente algunos temas que ya hemos manejado y que han salido directamente aquí en la Asamblea Legislativa.

Tengo el interés de participar en la 4ª Mesa que tiene que ver con la problemática ambiental y sobre todo con un tema, un tema que se ha dejado y que en algún momento se estuvo incentivando, la creación de un Comité de Residuos Sólidos entre el Estado de México y el Distrito Federal, que sin duda ha quedado todavía en un proyecto y que tenemos que estar consolidando.

El asunto de los residuos sólidos es un tema que tanto obliga al Estado de México como al Distrito Federal en su creación debido a que el Bordo Poniente lo cerramos el próximo año y la verdad que es un tema fundamental, como podría ser el del agua para el Distrito Federal.

Revisaba también la mesa de límites territoriales, donde se tratan temas y el que más resulta relevante es la barranca de Huayatlaco, sin embargo hay otros temas que también son importantes y que ha puesto en riesgo la seguridad de los propios ciudadanos colindantes entre el Estado de México y el Distrito Federal, y para ejemplo uno que es donde está el distrito que yo represento, que es el problema entre Xalatlaco y Santo Tomás Ajusco por límites territoriales, no se ha definido una porción de territorio, de tierras que tiene que ver con el valle de La

Cantimplora, y que también nos hubiera dado mucho gusto y hacer la propuesta en este momento que una representación del Tribunal Agrario pudiera estar presente en esta mesa, debido a que hay varios asuntos jurídicos que están en litigio entre ambos estados y que no se han podido definir.

Esta es la intención pues yo creo que de todos los legisladores, tanto del Estado de México como del Distrito Federal, estamos interesados en tratar temas realmente trascendentes, de fondo, que tienen que ver con el desarrollo, hoy no podemos ver el desarrollo de un estado o de otro sin considerarlo desde el ámbito metropolitano o megametropolitano.

Esta es la intención de que nosotros podamos participar, yo creo que llega esta reunión en el mejor momento para que podamos tratar temas que van a ser relevantes hoy y para lo que viene.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, diputado Carlos Hernández Mirón. Tomamos en cuenta la orientación de sus comentarios, creo que va a ser sí muy importante esta reunión y seguramente que en el mesa de agua y medio ambiente estará ya inscrito precisamente para tocar su ponencia sobre residuos sólidos, que también es fundamental como usted lo comenta, no solamente en el sentido del Tribunal Agrario, se ha comentado incluso la participación de distintos personajes, lo hemos venido reiterando en distintas ocasiones, pero prácticamente hemos percibido que ya va muy avanzada incluso la integración de quiénes estarían incluso en las propias mesas.

Entiendo que en esta primera interparlamentaria estarían hablando solamente en las mesas funcionarios de ambos estados, una ponencia de 20, máximo 30 minutos y luego que nos dé prácticamente la pauta para poder estar debatiendo los diputados de ambas legislaturas.

Yo le agradezco mucho diputado, y le cedo el uso de la palabra también a quien ha solicitado el uso de la misma, al diputado Antonio Lima Barrios.

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- Gracias, diputado Presidente. Diputados integrantes de las Comisiones.

Espero no ser una voz que sea discordante en lo que he escuchado, pero creo que lo tengo que hacer sobre todo porque se ha invertido tiempo en esto. A veces pensamos que en cada legislatura se inician las cosas, y no es así, por lo menos yo tuve una experiencia, aunque obviamente a escala y marginal de estar presente en la interparlamentaria que se hizo en la II Legislatura, y por eso quisiera yo hacer lo siguientes comentarios.

Creo que estamos todos con el ánimo de que esta interparlamentaria sea bastante productiva, que se tengan bastantes logros, etcétera, etcétera. Yo he escuchado aquí la intención de que ahí se dé el debate por ejemplo, cuando habría que preguntar si está diseñado para que podamos allegar el debate.

Se habla de acordar modificaciones a las diferentes leyes de ambos lugares. Hay que entender que el proceso parlamentario es difícil en un congreso como es la Asamblea Legislativa, supongo que debe ser igual en el Estado de México y no puede ser tan automático a veces el asunto. Hay que ver cómo iniciamos el proceso legislativo para esa situación, o sea tampoco creo que de ahí podamos sacar ya un asunto concreto en modificaciones a leyes, a lo mejor hay algunas avanzadas.

Tengo claro que en seguridad pública precisamente, y ese es un buen ejemplo, a raíz de la idea de plantear un reglamento de tránsito común en el Estado de México y en el Distrito Federal, yo sé que aquí diputados que manejan ese tema dijeron: "sí, nada más que hay que modificar los códigos correspondientes a cada entidad", y eso lleva otro proceso, por ejemplo para equiparar el asunto de las penas, etcétera, etcétera.

Entonces, para que nos demos una idea de que efectivamente esto no va a ser así con una expectativa inmediata y que se van a tener resultados.

De igual manera, estamos hablando de disposiciones presupuestales, eso sí forma parte de nuestra atribuciones y que ya hay un paso efectivamente que se dio en la discusión del año pasado, pero también hay que ver la visión del Estado de México, ellos seguramente también tienen sus prioridades y eso hay que verlo.

Lo mismo nos interesaría abarcar problemas macro, que eso es algo muy importante, los grandes problemas, el agua, los desechos sólidos, el desarrollo urbano que son problemas así, pero cómo le hacemos cuando efectivamente va a haber diputados y yo también considero que va a ser así, va a ocurrir así, que cada diputado va a subir a las mesas los temas que crea convenientes, así sean a nivel micro; es decir, es una colonia de mi Distrito y la tengo, por cierto, una problemática en una colonia de mi Distrito que se llama zona norte San Juan Ixhuatepec y, bueno, el planteamiento es por a utilizar el espacio, la mesa para hacer un planteamiento particular y como ése, supongo que los diputados tienen muchos asuntos particulares que ver. Entonces, ésa es otra discusión que hay que ver, la agenda, cómo le hacemos con eso.

Yo esperarí por ejemplo y, bueno, también hay que decirlo aquí Comisión de Gobierno es quien ha tomado fundamentalmente las decisiones y por supuesto que en el caso particular le damos el aval a nuestro coordinador para que le haya dado sentido a este Interparlamentaria, pero lo que yo sí esperarí por ejemplo en la intervención, pero ahí no nos podemos meter, pero yo lo diría asó para ahorrar tiempo, es que en la intervención por ejemplo del Jefe de Gobierno del Distrito Federal y del Gobernador del Estado de México pues escucháramos su visión; porque finalmente el Ejecutivo bien o mal, como decía el diputado Morúa, lo que hemos venido es con comisiones de buena voluntad, pero esas Comisiones algo han trabajado ya; ya tienen una visión, ya tienen un diagnóstico de cómo está la problemática, incluso ya tienen definidas agendas, problemáticas, etcétera, de tal manera que yo esperarí que en las intervenciones del Gobierno del Distrito Federal y del Estado de México se dé ese informe.

Es decir, esto es como el Ejecutivo del Distrito Federal y del Estado de México está viendo las cosas, los problemas desde esta visión; claro, en eso no nos podemos meter, es algo que a mí me gustaría que así existiera.

De igual manera, en la intervención de nuestro Presidente de la Comisión de Gobierno y de la Gran Comisión del Estado de México supondría yo que ahí tendría que haber un diagnóstico legislativo; o sea, debería haber un trabajo

central ahí; que es un poco lo que hemos querido hacer en estas dos, tres semanas que yo he visto cómo hay una cierta urgencia porque se junten las Comisiones para ver qué vamos a plantear. Pero creo que sí deberíamos de cuidar mucho la parte institucional, porque al final de cuentas vamos representando a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Entonces, creo que ahí sí tendríamos que ver mucho una visión legislativa y yo esperaré eso de la Comisión de Gobierno, que en la intervención del diputado Víctor Hugo Círiga se hiciera un análisis muy técnico de cómo vemos nosotros el asunto legislativo.

Finalmente, decir que con relación a lo que se va a discutir en las mesas, yo creo que va a ser difícil eso, hay que saberlo desde este momento de que a nosotros nos gustaría a lo mejor alguna forma en que se discutiera, en que se plantearan las cosas, pero al final de cuentas va a ser un intercambio de visiones.

Quiero decirles, por ejemplo hace dos semanas tuve la oportunidad de platicar con un legislador del Estado de México y en toda negociación implica perder o ganar, ceder o no ceder algunas cosas, en una plática ni siquiera formal con un legislador del Estado de México me decía sí tenemos pendientes en el lado de Neza, tenemos pendientes que hay un suministro de agua que no se nos ha dado desde tal año y vamos a reclamar que el agua se nos de ¿Eso qué va a implicar si es Acuerdo? Que esa parte del D. F., particularmente de Gustavo A. Madero le va a tocar de a menos agua.

El asunto de los desechos sólidos me decía lo mismo, es que no es posible que tiren la basura en el Bordo, que está en nuestro Municipio y nosotros no podemos tirar ahí.

Entonces, eso también hay que verlo; o sea, tenemos todavía mucho una visión aquí particular, obviamente vamos a defender la posición, los intereses y la postura de nuestros representados, los ciudadanos del Distrito Federal, pero no creo que nos dé para entrar a ese nivel; por lo menos sí nos va a dar para ver ellos también qué reclamos tienen hacia el D. F. y qué reclamos tenemos nosotros hacia allá; porque hay que verlo así al final de cuentas, si es muy cordial, muy en

términos políticos, legislativos, pero al final de cuentas es un estira y afloja sobre de ese asunto.

Entonces creo que también es importante ir a escuchar a ver cuál es el planteamiento también de ellos hacia cómo ven el asunto de allá hacia acá y obviamente también cómo nosotros lo vemos.

Entonces creo que esa es la visión que yo esperaría. Pero repito, va a ser un poco difícil darle homogeneidad ahí a las visiones porque, repito, los diputados vamos a tener la posibilidad de ir y plantear un asunto muy local y muy particular y creo que eso va a ser. Creo que lo importante va a ser en la mesa 5 cuando ya se aborden los acuerdos y seguimientos, porque al final de cuentas va a ser una lluvia de muchas ideas, de problemas que son importantes, que son trascendentes, y ahí lo explicará quien los exponga por qué, pero a final de cuentas la mesa 5, espero, que dé orden a eso, y efectivamente estas dos propuestas que hace Alejandro me parecen muy convenientes en donde se dice ya establezcamos estos mecanismos para darle seguimiento y que en la próxima interparlamentaria, a lo mejor le avanzamos un poquito más, pero que sí tengamos más o menos esa visión.

Por supuesto comparto la opinión del diputado Morúa de que la reforma constitucional es lo importante, pero también tenemos que ser muy claros, eso no lleva poco tiempo, o sea, si conocemos algo del proceso legislativo federal, primero que lo discutan, que exista un dictamen al respecto, que se vote en el pleno, pero después tiene que votarse en todos los Congresos de los estados y eso lleva mucho tiempo. De tal manera que sí, aunque tengamos claro que la visión de mediano o de largo plazo, que a lo mejor ya no nos toca verlo a la IV Legislatura, sí tiene que ser la reforma constitucional, ¿pero mientras qué hacemos? Yo diría sí tenemos que seguir apelando a los acuerdos de buena voluntad y a la forma en la cual podamos distribuir algo de los recursos que hay aquí y también saber si el Estado de México está haciendo ese planteamiento.

Y finalmente, lo que requerimos también es información, si hablamos, pongo otro ejemplo muy concreto, si hablamos de los programas de desarrollo urbano, yo diría ni siquiera en el D. F. tenemos toda la información para hacer un análisis

claro de cuál es el planteamiento general que tiene. Yo he escuchado a Aispuro en tres reuniones que hemos tenido y en todas plantea una misma situación pero general, que a la hora en que revisamos ya los anteproyectos y los planos, decimos a qué se refiere con áreas de reciclamiento, de potencial de crecimiento, etcétera, a qué se refiere. Porque va a ocurrir entonces lo mismo en el Estado de México, y ahí sí yo tendría una duda particularmente de mi distrito, hay una calle que divide Tlalnepantla de Gustavo A. Madero y mientras que de este lado el plan parcial de desarrollo señala H3 30, del otro lado que es una calle en Tlalnepantla están haciendo un desarrollo a 7 niveles.

Entonces cómo nosotros vamos al Estado de México a plantear este tipo de cosas, cuando en el Distrito Federal no hemos terminado eso, y lo digo porque hay que ir a preguntar, a solicitar la información, pero creo que también en el D. F. nos falta, por lo menos en el caso mío, de tener la información completa como para ir a hacer un planteamiento así.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Antonio Lima Barrios.

Yo creo que lo que ha señalado prácticamente es muy importante, porque no cabe duda de que, incluso en la propia reunión que vamos a tener, en la mesa de trabajo hay, mi querido Toño, independientemente de lo que planteen los secretarios, porque están los secretarios de ambas entidades, en materia de desarrollo metropolitano, pero también en materia de desarrollo urbano. La intención es de que se queden precisamente al debate que tengamos porque es muy importante la participación en este sentido y es el momento ya de que se baje realmente la información oportuna precisamente para poder atender todos los problemas que tienen estas zonas metropolitanas.

Pero por otra parte, también en el sentido de este análisis técnico al cual usted se refiere, creo que la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Gobierno vienen también trabajando en el ánimo de lo que veníamos también nosotros desarrollando y ver en qué acuerdos podemos llegar, o sea, no solamente antes del encuentro, sino en el propio encuentro, ellos van a estar muy al pendiente de

todas estas inquietudes, incluso de las visiones que tenemos no solamente de nuestros distritos o en lo concreto de ambas entidades y por eso es fundamental también lo que usted señala en el sentido de que la Comisión de Acuerdos y Seguimiento sea formada precisamente esta mesa de trabajo para que se hagan viables precisamente los acuerdos que vamos a tomar en este interparlamentaria. Estaremos al pendiente incluso también de la ponencia que en lo particular se presentaría o las que se presentarían en las distintas mesas.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Gracias diputado.

Yo creo que hay varios asuntos de carácter particular que habría que ir discutiendo en esta Interparlamentaria a nivel de las Comisiones de Gobierno, y tanto el Congreso del Estado de México como de la Asamblea.

Pero miren, yo coincido con el diputado Morúa cuando dice que hay que de manera general y prioritaria ir a debatir sobre los programas generales de desarrollo. Evidentemente va a haber una mesa de seguridad a la que yo le tengo todo mi respeto, de límites, donde hay problemas. Pero si no logramos de manera prioritaria revisar los programas generales en tanto ordenemos el crecimiento que estas dos Entidades están teniendo y de qué manera, sinceramente las particularidades seguirán siendo el asunto de la recolección de basura y a dónde la tiramos; el asunto de la seguridad, si es bronca del Estado de México o es bronca de nosotros; el asunto del agua que impacta a la zona conurbada de Neza, de Iztapalapa, Gustavo A. Madero y una serie de colonias más en cada una de las Delegaciones.

En ese sentido yo creo que estamos en un momento o en una coyuntura política que nos permite evidentemente abrir la discusión en un primer nivel, en un primer paso, toda vez que está sentado en el Senado de la República, en la Cámara de Diputados y somos parte de esa discusión para la reforma política del Estado; la posibilidad de la reforma a la Constitución que nos permita la creación de una autoridad metropolitana, en el entendido de que no es sólo el Estado de México y

el Distrito Federal quienes tenemos que ver del asunto metropolitano. Tenemos al Estado de Hidalgo y Tlaxcala en un asunto conjuntamente con nosotros.

Cuando yo refiero al igual que el diputado Morúa el asunto de los programas tanto delegacionales como los generales, como una prioridad que nos permita diseñar la realidad por la que pretendemos crecer, digo nos habrá de permitir seguramente llegar o iniciar la discusión para poder más tarde llegar a un acuerdo, sea en esta Legislatura o sea en otra.

Pero lo que no podemos es, como decía el diputado Morúa, generar obras que encuentren una barrera si en el Estado de México o en el Distrito Federal de manera cotidiana con programas separados, con ideas separadas. Hoy mismo hay un proyecto para la construcción de 80 mil viviendas en la zona conurbada de Los Reyes, Chalco, el Valle de Chalco, donde se pretende atravesar hacia Iztapalapa y hacia Tláhuac con una sola avenida que van a impactar.

El asunto no es negar la construcción o la implementación de estas avenidas, pero qué estamos desarrollando en el Distrito Federal de obras para resolver el asunto precisamente de esa área conurbada.

Por eso yo creo que en su derecho de cada uno de los diputados de plantear o subir a la tribuna en esta Interparlamentaria para hacer los planteamientos o las solicitudes que a criterio correspondan, tenemos que poner por encima situaciones como estas que nos permitan abrir necesariamente la discusión respecto de qué es lo que pretendemos tanto del Distrito Federal como del Estado de México.

Evidentemente tenemos un conflicto en el Distrito Federal y refiero a lo que decía el diputado Carlos Mirón, de la recolección de residuos sólidos. En efecto el tiradero es El Bordo. En el Distrito Federal no hemos logrado encontrar ni seguramente lo encontraremos porque a donde quiera que queramos hacer un tiradero vamos a encontrar la oposición de la ciudadanía del Distrito Federal por lo cerrado o lo hacinado prácticamente que estamos ya.

Necesitamos ir revisando en materia no sólo de residuos sólidos, sino de agua por lo que hace a de dónde traemos el agua, cómo le vamos a hacer. Tenemos alrededor de 900 asentamientos irregulares en el Distrito Federal, de los cuales si

entramos a la revisión de cada uno de los programas delegacionales y a su aplicación o a su aprobación este año, seguramente por decirlo estaremos aprobando por lo menos 500 predios irregulares entre ellos algunos en la zona conurbada.

¿Qué vamos a hacer? ¿Cómo vamos a suministrar el agua? ¿Cómo vamos a darles servicios a cada uno de estos? Digo, por y sin tener que hablar ya del asunto metropolitano, sólo de la bronca que traemos en el Distrito Federal y que tiene que ver ya de fondo con esta situación del problema que habremos de tocar en el área de asuntos metropolitanos.

Yo creo por eso, al igual que el diputado Lima, yo también tendría un asunto que tratar en el asunto de límites territoriales con el asunto de Santa Catarina, que todos los servicios los atiende la delegación de Tláhuac, porque es propiedad el ejido de Tláhuac, pero ya está en territorio del Estado de México, pero mi interés no es ir a tratar esos asuntos, aunque son de importancia.

Para mí lo prioritario es ir a tratar los programas generales de desarrollo que seguramente habrán de permitir abrir, insisto la discusión e irnos a la reforma política en el estado que en este momento está en una mesa y que seguramente nos habrá de permitir la reforma en la Constitución para de esa manera llegar a generar la autoridad que se requiera en esta materia e ir resolviendo de manera paulatina, cada uno de estos asuntos.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien, muchas gracias diputado Edy Ortiz. Yo creo que los comentarios de los distintos legisladores es una gran claridad.

Comento que también nos ha solicitado el uso de la palabra el diputado José Luis Morúa.

Adelante, por favor.

EL C. DIPUTADO JOSE LUIS MORÚA JASSO.- Nada más un comentario, diputados, en relación a lo que acaba de comentar el diputado Edy Ortiz y el diputado Antonio Lima.

Es cierto que cometeríamos un grave error y yo lo cometería si hiciera, si yo llegara con un planteamiento de un distrito, que es el distrito 32 que tiene problemas de agua, a una reunión de estas características, sería desde mi punto de vista un grave error, pero hay una visión, diputado Lima, que tenemos que modificar y tenemos esa oportunidad.

Vamos a una reunión donde la visión debe de ser de una ciudad de 19 millones de habitantes y nosotros, los legisladores que vamos a estar en esta reunión, somos representantes de 19 millones de habitantes, esa es el primer cambio importante que tenemos que hacer.

¿Qué tenemos en esta ciudad metropolitana de 19 millones de habitantes? Tenemos 72 gobiernos locales, 56 en el Estado de México y 16 en el Distrito Federal, tenemos dos gobiernos estatales y tenemos al Gobierno Federal, pero si nosotros vamos con esa visión de representantes de una ciudad de 19 millones de habitantes, que busca resolver por darles 3 ejemplos, que busca resolver tres problemas muy concretos.

El agua, que déjenme decirles que el agua que está llegando a esta ciudad de 19 millones de habitantes, está fuera de esta ciudad, está en otro lugar, está fuera, ya abarca parte de lo que podríamos denominar la zona centro del país.

Si vamos a resolver un problema de drenaje, el drenaje lo estamos mandando fuera de la ciudad de 19 millones de habitantes, lo estamos mandando a Hidalgo, lo estamos hablando también de la zona centro del país, y estamos hablando de un problema grave de transporte y vialidad, que también incluye a la zona centro del país.

Si nosotros llegamos como una visión muy particular, vuelvo a insistir, cometeríamos un grave error, pero yo creo que ese es el primer cambio que tenemos que dar. Es a una reunión de legisladores de una ciudad metropolitana de 19 millones de habitantes que tiene problemas y tenemos que buscar cómo los resolvemos. Yo creo que por ahí empieza esta nueva relación con el Estado de México y una nueva visión de lo que es la zona metropolitana del Valle de México.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, diputado José Luis Morúa.

Solamente para agregar algo, precisamente en ese sentido. Algo que hemos venido apuntando es de que en el siguiente reunión metropolitana, incluso que nos tocaría organizar prácticamente al Distrito Federal, a la Asamblea Legislativa, ya lo había sugerido incluso la diputada Carmen Segura en algún momento, incluso hay un municipio de Hidalgo, que prácticamente está en estas zonas metropolitanas con el Distrito Federal y el Estado de México.

Creo que deberíamos estar incluso considerando, en una reunión metropolitana de esta envergadura, a los Congresos del Estado de Hidalgo, de Tlaxcala, de Puebla, de Morelos, de Querétaro.

Como bien lo señalaba aquí precisamente el diputado José Luis Morúa, independientemente del Distrito Federal y el Estado de México, creo que debemos de ir en un debate sobre la megalópolis, precisamente en esta visión de los grandes problemas megalopolitanos que no solamente afectan al Distrito Federal, obviamente al Estado de México, pero para eso requerimos mucho y me faltó comentarlo mi querido Toño, por eso es tan importante la presencia de los Senadores, de los Diputados Federales, precisamente para que desde ahora nos vayan ayudando incluso a apuntalar estas reformas constitucionales que prácticamente se han venido señalando. Si no, de otra forma no vamos a poder avanzar realmente en lo que se pretende o serían meros parches los que podríamos ir generando.

Sí, homologación de leyes entre el Estado de México y el Distrito Federal, tendríamos que ir avanzando precisamente en que incluso existan Comisiones Metropolitanas en estos Estados, no es posible que solamente existan 3 Comisiones Metropolitanas, en el Congreso de la Unión solamente, en el Estado de México y en el Distrito Federal, cuando problemas metropolitanos hay incluso en otras zonas y otras latitudes del país.

Entonces yo reconozco mucho su comentario, diputado José Luis Morúa, creo que es muy válido también lo que ha planteado el diputado Toño Lima, el diputado Edy

Ortiz, donde prácticamente no solamente veamos el asunto de la basura. Por ejemplo en algunos momentos se ha señalado de que “sí, ustedes van y nos tiran la basura en el Estado de México”, pero también se ha planteado que prácticamente aquí es a donde se viene a trabajar por muchos vecinos del Estado de México.

Yo creo que no podemos tener la visión de que somos legisladores solamente precisamente para una zona del país, sino tendremos precisamente que velar por esta visión de legislar y de hacer acciones para los mexicanos que necesitan y requieren precisamente de un mejor desarrollo metropolitano.

Nadie más ha pedido prácticamente el uso de la palabra, y si ustedes no tienen inconveniente, solamente pedirles que ya nos hagan llegar precisamente sus ponencias para que a la brevedad también podamos ir integrando nosotros, esperamos ya tenerles incluso algún avance sobre lo que se planteaba de ponencias de diputados del Estado de México.

Estaríamos citando para el martes, si ustedes no tienen inconveniente, a efecto de ya tener muy bien definidos todos estos asuntos.

Comentar, por último, que el Jefe Delegacional de Iztapalapa nos ha hecho llegar una propuesta precisamente donde también se puedan incluir la participación de los Jefes Delegacionales en esta interparlamentaria, lo cual también lo vamos a estar precisamente viendo en la Comisión de Gobierno y en las distintas reuniones con los diputados del Estado de México para ver a quién se puede sumar, cómo se dan los escenarios; y si no, fortalecer la siguiente interparlamentaria con mayor participación.

Pues muchísimas gracias y cerramos esta sesión.

